

24201 RESOLUCIÓN de 22 de octubre de 1997, de la Universidad de Cádiz, por la que se nombran nuevos Vocales de una Comisión juzgadora de concurso de profesorado universitario.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 1 del Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio, («Boletín Oficial del Estado» de 11 de julio), que modifica, entre otros, el artículo 6.8 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre), por el que se regulan los concursos para provisión de plazas de los cuerpos docentes universitarios, y a la vista del nuevo sorteo efectuado por el Consejo de Universidades, tras la imposibilidad de asistencia del Vocal titular primero y del Vocal suplente primero a los actos de la Comisión juzgadora para provisión de una plaza de Profesor titular de Escuela Universitaria del área de «Física Aplicada» (número 1232), publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 87, de 11 de abril de 1997.

Este Rectorado, procede nombrar a doña María del Pilar Martínez Jiménez, Catedrática de Escuela Universitaria de la Universidad de Córdoba, como Vocal titular primero y a don Ernesto Cid Palacios, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Vigo, como Vocal suplente primero de la Comisión citada.

La Comisión deberá constituirse en un plazo no superior a cuatro meses, desde la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra dicha Resolución los interesados podrán presentar la reclamación prevista en el artículo 6.8 del Real Decreto 1888/1984, ante el Rector de la Universidad de Cádiz, en el plazo de quince días hábiles a partir del día siguiente al de su publicación.

Cádiz, 22 de octubre de 1997.—El Rector, por delegación el Vicerrector de Ordenación Académica y Profesorado, Manuel Galán Vallejo.

24202 RESOLUCIÓN de 23 de octubre de 1997, de la Universidad de Alicante, por la que se hace pública la composición de una Comisión juzgadora de un concurso docente.

En cumplimiento de lo dispuesto en el Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, modificado parcialmente por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio, y una vez asignados los Presidentes y Vocales Secretarios por esta Universidad, y celebrado el sorteo establecido en el artículo 6.6 del Real Decreto 1888/1984,

Este Rectorado hace pública la composición de la Comisión que ha de resolver el concurso para la provisión de una plaza de profesorado, convocada por Resolución de esta Universidad de fecha 6 de marzo de 1997 («Boletín Oficial del Estado» del 29) y que es la que se relaciona en el anexo de la presente Resolución.

Esta Comisión deberá constituirse en un plazo no superior a cuatro meses a contar desde la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra la presente Resolución, los interesados podrán presentar reclamación ante el Rector, en el plazo de quince días hábiles a contar desde el siguiente al de su publicación.

Alicante, 23 de octubre de 1997.—El Rector en funciones, Manuel Desantes Real.

ANEXO

Comisión número 621

CUERPO AL QUE PERTENECE LA PLAZA: CATEDRÁTICOS DE ESCUELA UNIVERSITARIA (A-934)

Área de conocimiento a la que pertenece: «Didáctica de la Matemática»

Comisión titular:

Presidente: Don Luis Rico Romero, Catedrático de la Universidad de Granada.

Secretario: Don Ángel Gutiérrez Rodríguez, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Valencia (Estudi General).

Vocales: Don José María Fortuny Aymen, Catedrático de la Universidad Autónoma de Barcelona; don Ricardo Fco. Luengo González, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Extremadura y don Salvador Llinares Ciscar, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Sevilla.

Comisión suplente:

Presidente: Don José Manuel Ferrandiz Leal, Catedrático de la Universidad de Alicante.

Secretaria: Doña María Victoria Sánchez García, Catedrática de Escuela Universitaria de la Universidad de Sevilla.

Vocales: Don Jaime Vinuesa Tejedor, Catedrático de la Universidad de Cantabria; don Andrés Nortes Checa, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Murcia y doña Inés Sanz Lerma Catedrática de Escuela Universitaria de la Universidad del País Vasco.

24203 RESOLUCIÓN de 23 de octubre de 1997, de la Universidad de Cádiz, por la que se publican Comisiones juzgadoras de concurso de profesorado universitario.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 1.º del Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 11 de julio), que modifica, entre otros, el artículo 6.º, 8 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre), por el que se regulan los concursos para provisión de plazas de los Cuerpos Docentes Universitarios,

Este Rectorado ha resuelto publicar las Comisiones, una vez legalmente designados todos los miembros que las forman, que han de resolver unas plazas convocadas por Resolución de esta Universidad, de fecha 7 de noviembre de 1996 («Boletín Oficial del Estado» de 13 de enero de 1997), e integrada conforme al siguiente anexo.

Las Comisiones deberán constituirse en un plazo no superior a cuatro meses, desde la publicación de las mismas en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra dicha Resolución, los interesados podrán presentar la reclamación prevista en el artículo 6.º.8 del Real Decreto 1888/1984, ante el Rector de la Universidad de Cádiz, en el plazo de quince días hábiles a partir del día siguiente al de su publicación.

Cádiz, 23 de octubre de 1997.—El Rector, Guillermo Martínez Massanet.

ANEXO QUE SE CITA

Plazas convocadas por Resolución de 12 de marzo de 1997 («Boletín Oficial del Estado» de 8 de abril)

CUERPO AL QUE PERTENECE LA PLAZA:
PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD

Área de conocimiento a la que corresponde:
«Fisiología» (número 180)

Comisión titular:

Presidente: Don José María Viña Ribes, Catedrático de la Universidad de Valencia (Estudi General).

Secretario: Don José Juan Vallo de Castro, Profesor titular de la Universidad de Cádiz.

Vocales: Don Bernardo Marín Fernández, Catedrático de la Universidad de Oviedo; don Julio Gabriel Prieto Fernández, Profesor titular de la Universidad de León, y doña Josefina Blasco Mínguez, Profesora titular de la Universidad de Barcelona.

Comisión suplente:

Presidente: Don José E. Campillo Álvarez, Catedrático de la Universidad de Extremadura.

Secretaria: Doña Rosario Pasaro Dionisio, Profesora titular de la Universidad de Sevilla.